

Transporte público binacional retoma su ruta tras “guerra de decretos”

En los últimos 15 días, el transporte binacional ha logrado retomar sus espacios en los puentes internacionales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, luego de más de ocho años de espera por el cierre de frontera, el 19 de agosto de 2015.

Pese a que en los tramos binacionales habilitaron el paso de vehículos desde el pasado 17 de febrero, transcurrieron más de ocho meses para que las empresas de líneas colectivas recuperaran su ruta. Hubo trabas y dilaciones, unidas a decretos que entorpecieron el dinamismo común de la zona.

Los decretos 001 del municipio Bolívar, el 077 del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC) y el más reciente promulgado por Pedro María Ureña, implementaron limitaciones para los transportistas de lado y lado, generando una “guerra” que contrariaba lo que planteaba el Tratado de Tonchalá, aún vigente y que requiere ser modificado para adaptarlo a las condiciones actuales.

El escenario, signado por dimes y diretes, llevó a que las autoridades de ambas naciones se reunieran para buscar alternativas que realmente beneficiaran a usuarios y conductores. Ureña y el Área Metropolitana de Cúcuta dieron el primer paso y, tras varios encuentros, lograron restablecer el transporte de unidades colectivas y de cinco puestos el pasado 23 de octubre.



Hubo muchas conversaciones y acusaciones para que el transporte binacional recomenzara a funcionar. (Foto: J. Maldonado)

El paso más emblemático se dio con el regreso de la empresa Transoriental, línea de buses con mucha historia en frontera en torno a la prestación del servicio público. La ciudadanía aplaudió la iniciativa, ya que se trataba de una petición que venían haciendo a gritos para aliviar el tránsito de los peatones.

Casi 15 días después, en San Antonio del Táchira se concretan los encuentros entre la alcaldía y el AMC. La alcaldesa Sandra Sánchez, tras el anuncio de la Cámara Municipal de que aprobaría

a partir del martes 7 de noviembre el ingreso de los Corta Distancia, se reunió con el director del Área Metropolitana de Cúcuta, Miguel Peñaranda, firmaron los acuerdos de reciprocidad y dieron luz verde.

Lo que por varios meses estuvo truncado por la “guerra de decretos”, ha ido avanzando gracias al entendimiento y rectificación de las autoridades, que vieron la importancia del retorno de los colectivos y cinco puestos: Corta Distancia, La Moderna, Colven e Internacional Rubio, entre otras.

“Las empresas de transporte público binacional venezolanas también tienen libre paso por el puente Simón Bolívar”, dijo Peñaranda, acompañado por la alcaldesa Sánchez en la prueba piloto efectuada el sábado 4 de noviembre con la empresa Corta Distancia. “Mientras tengan todo en regla, no va haber problemas”, enfatizó.

En torno a los colectivos venezolanos como La Moderna y Bolivarianos, su principal “talón de Aquiles” lo tienen en las unidades, la cuales, en un gran porcentaje, no cumplen con la vida útil exigida por Colombia. La mayoría tiene más de 20 años de servicio. Ya caducaron para el vecino país.

Alejandrina Ortiz, de la empresa La Moderna, ha llevado en reiteradas ocasiones la petición a las autoridades regionales y nacionales para que les ayuden a renovar la flota, pues las actuales condiciones económicas no les permiten a los conductores tener esas opciones.

Con información de La Nación